



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)**

1. OBJETO

5_9201_188 MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	[C] Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículos	78181500	Servicio de Mantenimiento y reparación de Vehículos
2	[C] Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículos	78181507	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

3. ASPECTOS GENERALES

En desarrollo de lo señalado en el decreto 1082 de 2015 subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

La profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del proceso de contratación, de la modalidad de selección que para el caso en particular corresponde a la mínima cuantía, su alcance con base en el estudio de sector debe ser proporcionado acorde a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, siendo en este caso talleres multi marcas del sector terciario de la económica ubicados en el Departamento de Antioquia que brinden los servicios requeridos para el mantenimiento integral preventivo y

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



correctivo de los vehículos móviles que incluye el funcionamiento del automotor y sus partes accesorias garantizando un correcto funcionamiento.

Después de una consulta en la página Colombia Compra Eficiente en los diferentes centros de formación del SENA en años anteriores, se ha contratado el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos adscritos a cada uno, con el fin de mantenerlos en mejor estado y solucionar las anomalías presentes para que no afecten el normal funcionamiento y evitar poner en riesgo la integridad física de quienes hacen uso de este recurso.

Consecuentemente con lo anterior, el Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las entidades Estatales estará conformado por los siguientes elementos:

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso

COMERCIAL: El presente es el consolidado del estudio del sector Económico (Mercado) realizado para la contratación de operadores de servicios. Fue realizado mediante la cotización de los ítems con diferentes proveedores del mercado.

TÉCNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y cotizaciones realizadas en el mercado Local y Regional Para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente proceso, se procedió a preconizar los bienes a entregar como base para calcular el presupuesto necesario, de conformidad con los requerimientos del objeto a contratar.

SECTOR: La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Sector primario: Se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

Sector secundario o sector industrial: El sector secundario de una economía es el conjunto de actividades a través de las cuales las materias primas son transformadas en bienes manufacturados de consumo.

Este concepto suele ir muy ligado al de industria o actividad manufacturera, que produce bienes elaborados o semielaborados a partir de materias primas. Esto, mediante procesos de transformación que requieren la utilización de capital y trabajo. Por ello también se le conoce como sector industrial.

Por lo tanto, para llevar a cabo su actividad el sector secundario suele depender del sector primario como suministrador de materias primas, y del sector terciario para financiarse y contratar servicios auxiliares.

Entre los subsectores encontramos el subsector de: artesanía, Industria, construcción, energía, textil, metalúrgica, entre otros más.

Sector terciario o sector de servicios: En este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía como ejemplo de ello tenemos el comercio, restaurantes, - hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, etc. construye la formación del PIB.

SECTOR ECONÓMICO PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

- Sector Terciario o Sector Servicios.

OBJETO:

5_9201_188 MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la REGIONAL ANTIOQUIA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



a participar con sus cotizaciones como parte del estudio de mercado a registrar, del proceso que tiene por objeto: 5_9201_188 MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

Actualmente **CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO** cuenta con los siguientes vehículos:

PLACA	CLASE DE VEHÍCULO	MARCA	LÍNEA	MODELO	TIPO DE CARROCERÍA	CILINDRAJE	COMBUSTIBLE
OJY 170	Camioneta	Volkswagen	Amarok Andina	2016	Doble cabina	1968 cc	Diésel
OKL 220	Camión	Hyundai	HD 72	2009	Furgón	3907 cc	Diésel

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. Fecha Límite de recepción: Las cotizaciones deberán presentarse mediante plataforma SECOPII acorde al cronograma fijado. Se recomienda a los interesados en participar, que antes de elaborar y presentar sus cotizaciones tengan en cuenta los siguientes requisitos:

- Los bienes/servicios ofertados deben ser de excelente calidad y ser suministrados y/o dispensados bajo el marco normativo vigente para el sector

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Mínima Cuantía

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de contratación pública, los estudios de sector constituyen una herramienta orientada a identificar las condiciones generales del mercado frente al bien o servicio requerido. Su propósito es brindar un contexto técnico-económico que permita estimar razonablemente el valor del contrato y anticipar el comportamiento del mercado frente a la necesidad institucional.

En el caso particular de los procesos tramitados bajo la modalidad de mínima cuantía, la elaboración del análisis sectorial debe observar el principio de proporcionalidad, lo cual implica adoptar un enfoque racional, suficiente y eficiente, ajustado a la naturaleza y dimensión económica del proceso.

En este sentido, resulta innecesario desplegar esfuerzos investigativos complejos o desproporcionados frente a actividades contractuales de bajo impacto presupuestal.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Para este tipo de adquisiciones, es común que los bienes y servicios requeridos correspondan a actividades económicas de carácter estandarizado, cuya prestación o suministro se encuentra ampliamente disponible en el mercado local o regional. Las condiciones de comercialización suelen responder a parámetros homogéneos, con bajo grado de diferenciación técnica y sin exigencias operativas especiales que dificulten su acceso. Esto se traduce en un entorno de oferta amplia, plural y con prácticas comerciales previsibles, en el cual es posible contar con múltiples proveedores potenciales en condiciones de atender la demanda institucional.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y VALOR

Buscar: 5_9201_188							
Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC							
Modalidad de selección: Agregar							
Eliminar filtros							
Adquisiciones planeadas							
Adquisiciones planeadas (1)							
Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio del proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
78181500	5_9201_188 MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA (...)	Agosto	Septiembre	90 Día(s)	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	41.249.000 POLICIA

Contexto Macroeconómico y Dinámica del Sector (DANE - PIB y EMC)

Comportamiento del PIB Nacional:

Si bien el objeto contractual corresponde a la prestación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, para efectos del análisis estadístico del sector se toma como referencia la División 45 (Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas) de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE, toda vez que esta operación estadística es la que incluye específicamente la actividad de mantenimiento y reparación de vehículos (Grupo 4520), según la clasificación CIIU adoptada por el DANE.

Lo anterior no implica que el contrato deje de ser un servicio, sino que refleja la forma como el DANE organiza sus encuestas: las actividades de mantenimiento y reparación de vehículos se agrupan junto con el comercio de vehículos y repuestos en la División 45, debido a que los talleres de mantenimiento también comercializan repuestos y accesorios como parte integral de su actividad económica.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Comportamiento del PIB Nacional:

De acuerdo con el Boletín Técnico de Cuentas Nacionales Trimestrales - Producto Interno Bruto (PIB) publicado por el DANE el 18 de agosto de 2026, correspondiente al segundo trimestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento del PIB del 3,5% en el segundo trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, evidenciando una recuperación y expansión sostenida de la actividad económica nacional.

Específicamente, la rama de actividad económica de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida presentó un crecimiento del 2,2%, reflejando una mayor dinámica en las actividades comerciales y de servicios de mantenimiento, lo cual se traduce en una oferta consolidada de prestadores del servicio a nivel nacional.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Comportamiento Semestral del Sector (Primer Semestre 2026):

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



De acuerdo con la presentación ejecutiva del Producto Interno Bruto (PIB) publicada en la página web del DANE el 18 de agosto de 2026, correspondiente al segundo trimestre y primer semestre de 2026, durante el primer semestre de 2026, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento acumulado del 2,9%, consolidando la tendencia de recuperación económica observada en el segundo trimestre.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado incluyen:

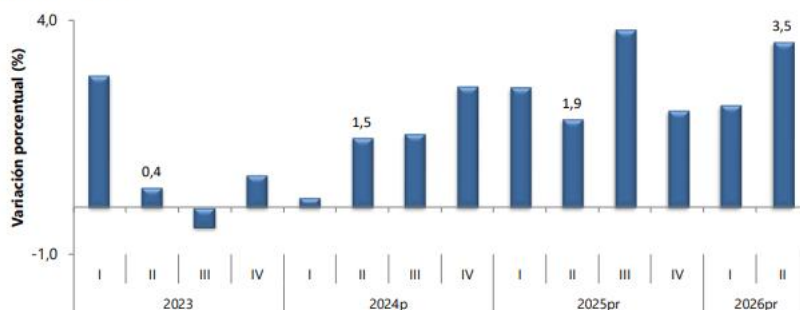
Administración pública y defensa; Educación; Salud y servicios sociales: Creció 7,9% en el primer semestre de 2026, contribuyendo 1,3 puntos porcentuales a la variación anual del PIB, lo que refleja el fortalecimiento del gasto público y la prestación de servicios sociales.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida: Creció 2,6% en el primer semestre de 2026, contribuyendo 0,5 puntos porcentuales a la variación anual del PIB, evidenciando una dinámica sostenida en las actividades comerciales y de servicios de mantenimiento que son relevantes para el objeto contractual.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; Otros servicios: Creció 6,3% en el primer semestre de 2026, contribuyendo 0,3 puntos porcentuales a la variación anual, reflejando una recuperación de las actividades de servicios personales y recreación.

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB.T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Desglose del Componente de Reparación de Vehículos:

De acuerdo con el detalle presentado en la Tabla 7 del Boletín Técnico del PIB, el componente específico de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas presentó un crecimiento del 5,9% en el segundo trimestre de 2026, lo cual evidencia una dinámica superior al promedio del sector comercio (2,2%), reflejando una mayor demanda de servicios de mantenimiento, reparación y comercialización de repuestos para garantizar la operatividad del parque automotor nacional.

Este comportamiento del 5,9% es particularmente relevante para el objeto contractual, toda vez que incluye específicamente la actividad de reparación de vehículos automotores y motocicletas, la cual abarca los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que son materia del presente proceso de contratación.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{PR} preliminar

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Comportamiento Trimestral vs Año Corrido:

Al analizar el comportamiento en perspectiva temporal, se observa que el sector de Comercio al por mayor y al por menor mantiene una tendencia de crecimiento consistente y sostenida:

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



- En el segundo trimestre de 2026, el crecimiento fue del 5,9% (variación anual).
- En el año corrido (acumulado enero-junio 2026), el crecimiento fue del 6,0% (variación anual).
- En la variación trimestral (segundo trimestre vs primer trimestre de 2026), el crecimiento fue del 1,8%.

Esta consistencia en los indicadores de crecimiento (5,9% anual, 6,0% año corrido, 1,8% trimestral) evidencia una tendencia sostenida de expansión del sector de comercio y reparación de vehículos, lo cual se traduce en una oferta consolidada y en crecimiento de prestadores del servicio de mantenimiento automotor a nivel nacional.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Contexto en el Conjunto de Actividades Económicas:

En el contexto de las 19 actividades económicas evaluadas por el DANE en el segundo trimestre de 2026, el sector de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas se destaca como una de las actividades con mayor dinamismo, superando el crecimiento promedio de la economía (3,5%) y posicionándose como un sector clave en la recuperación económica nacional.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Específicamente, el crecimiento del 5,9% en comercio y reparación de vehículos se ubica por encima de sectores tradicionales como la industria manufacturera y la construcción, evidenciando que las actividades relacionadas con el parque automotor y su mantenimiento constituyen un motor de la actividad económica en el segundo trimestre de 2026.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Sector Comercial - Reparación de Vehículos (División 45):

De acuerdo con el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) publicado por el DANE el 14 de agosto de 2026, el sector de comercio y reparación de vehículos automotores (División 45, Grupo 4520), dentro del cual se enmarca estadísticamente el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, presentó un crecimiento anual del 12,3% en sus ventas netas en comparación con junio de 2025, reflejando una mayor demanda de servicios automotrices para garantizar la operatividad del parque automotor nacional.

La combinación del crecimiento del PIB nacional (3,5%), el sector de comercio y reparación de vehículos (2,2%) y el subsector de reparación de vehículos (12,3%) evidencia un mercado competitivo y maduro, con una oferta diversificada de prestadores del servicio, lo que permite a las entidades

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



estatales como el SENA contar con múltiples proveedores potenciales para procesos de contratación de mantenimiento de parque automotor.

Contexto Económico y Dinámica del Mercado (DANE)

De acuerdo con el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) publicado por el DANE el 16 de septiembre de 2026 (con cifras oficiales a julio de 2026), las ventas reales del comercio al por menor y vehículos registraron un incremento del 5,3% anual en el mes de julio de 2026 y un crecimiento acumulado del 11,4% en lo corrido del año (periodo enero – julio 2026) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento positivo refleja la reactivación sostenida y la estabilidad económica en la comercialización de bienes y servicios automotrices en el territorio nacional.

Dinámica de las Líneas de Vehículos, Repuestos y Lubricantes

Al analizar el comportamiento acumulado en lo corrido del año (enero – julio de 2026), el informe del DANE destaca que dieciocho (18) de las diecinueve (19) líneas de mercancía evaluadas registraron variaciones positivas. En el ámbito vehicular, la línea de Vehículos automotores principalmente de uso de los hogares registró un crecimiento del 37,1%, mientras que la línea de Otros vehículos automotores (que incluye flotillas y transporte) creció un 26,5%. Específicamente para el mantenimiento, la línea de Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos presentó una variación positiva acumulada del 4,1%, garantizando al SENA la disponibilidad

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



comercial de insumos, piezas y lubricantes de primera calidad para la camioneta y el aula móvil

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses

Total nacional

Julio 2026^P

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Julio 2026 / julio 2025	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,3	11,4	11,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	2,3	6,8	7,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	4,0	9,0	9,9
Total Personal ocupado	1,0	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMC

P: provisional.

* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)^P

Líneas de mercancías	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,4	11,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	37,1	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,5	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	21,1	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,4	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,2	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,6	0,3
Alimentos (viveres en general)	1,7	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	39,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,5	0,2
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	14,5	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,1	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

P: provisional

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Comportamiento de las Actividades Económicas Específicas (Autopartes y Lubricantes)

En lo relativo a la clasificación de actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.), el DANE reporta un dinamismo constante en el comercio especializado para el mantenimiento técnico. En el periodo acumulado enero – julio de 2026, la actividad 4530 (Partes, piezas -autopartes- y accesorios para vehículos automotores) registró un incremento real en ventas del 5,6%, mientras que la actividad 4732 (Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores) presentó un crecimiento del 2,1% . Este comportamiento confirma la solidez de los distribuidores directos y talleres autorizados para el suministro de partes y fluidos requeridos por la entidad.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Variación año corrido

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)^P

En el periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 29,0%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 21,9%, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)^P

Actividades económicas	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,4	11,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	14,2	
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,9	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	21,9	2,1
4511. Vehículos automotores nuevos	29,0	5,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,6	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	30,2	0,6
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	35,1	0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	15,8	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,6	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,6	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	4,1	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	2,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,6	-0,1

Fuente: DANE – EMC

P: provisional

PP: puntos porcentuales

Desempeño Territorial del Sector en el Departamento de Antioquia

A nivel territorial, el reporte oficial del DANE evalúa el comportamiento del comercio en los principales dominios departamentales del país. Para el Departamento de Antioquia (jurisdicción de ejecución del contrato del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero), las ventas reales del comercio minorista y vehículos (excluyendo el grupo de combustibles) registraron un destacado crecimiento acumulado del 14,8% en el periodo enero – julio de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Asimismo, la generación de empleo en el sector comercial de Antioquia creció un 2,8%, aportando la mayor contribución positiva al personal ocupado nacional (0,5 puntos porcentuales). Estos indicadores confirman que en la región existe suficiente solidez económica, estabilidad comercial y una amplia red de proveedores capacitados para atender la demanda de mantenimiento vehicular.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



2.2 Variación año corrido

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)^P

Tabla 10. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)^P

Enero - julio 2026 / enero - julio 2025					
Departamento	Ventas		Personal ocupado		
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	14,2	14,2	1,8	1,8	
Bogotá D.C.	16,8	5,4	0,7	0,2	
Antioquia	14,8	2,3	2,8	0,5	
Cundinamarca	19,5	1,1	7,1	0,4	
Valle del Cauca	10,0	1,0	1,2	0,2	
Atlántico	10,7	0,5	1,4	0,1	
Santander	13,6	0,5	-1,2	-0,1	
Otros departamentos	12,0	3,2	1,9	0,6	

Fuentes: DANE – EMC

P: provisional

Dinámica del Sector Servicios Técnicos y Mano de Obra (DANE - EMS Junio 2026)

Como complemento al análisis de insumos comerciales, y dado que la naturaleza del objeto contractual corresponde a una prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, se analizan los indicadores del sector servicios publicados por el DANE en el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de junio de 2026 (publicado el 14 de agosto de 2026):

Dinámica de Facturación en Servicios Técnicos y Soporte Técnico:

En junio de 2026, el subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas (Sección M, Divisiones 69-75), que abarca los servicios de ingeniería, consultoría técnica y diagnóstico especializado, presentó un crecimiento anual del 23,9% en sus ingresos nominales y del 24,1% en la facturación proveniente exclusivamente de la prestación de servicios. Por su parte, el subsector de Actividades inmobiliarias y alquiler de maquinaria y equipo (Sección LN, División 77), que incluye el alquiler de vehículos y equipo de transporte, registró una variación positiva del 11,5%, confirmando la alta demanda y expansión de servicios de soporte técnico para flotas vehiculares e institucionales.

Sostenibilidad Salarial de la Mano de Obra Especializada:

El reporte oficial del DANE señala que la totalidad de los subsectores de servicios en Colombia registraron incrementos anuales en los salarios promedio de su personal a junio de 2026. Para el subsector de alquiler de maquinaria y equipo (Sección LN, División 77), los salarios aumentaron un 7,6%, mientras que en el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas (Sección M) crecieron un 7,8% (con incrementos del 10,9% en personal temporal directo). Esta dinámica del

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



mercado laboral fundamenta el valor de la hora de mano de obra especializada y técnica requerida para la atención del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos adscritos al Centro.

Integración con el Análisis Comercial (División 45):

La combinación del crecimiento del sector comercial de reparación de vehículos (División 45, Grupo 4520) con la expansión de los servicios técnicos especializados (Sección M) y el alquiler de equipo de transporte (Sección LN) evidencia un ecosistema de servicios automotrices robusto y en expansión, donde convergen:

Talleres de mantenimiento y reparación (comercio - División 45)

Servicios de ingeniería y diagnóstico técnico (servicios - Sección M)

Operadores de flotas y alquiler de vehículos (servicios - Sección LN)

Este comportamiento integrado del sector refleja un mercado competitivo y maduro, con una oferta diversificada de prestadores del servicio, lo que permite a las entidades estatales como el SENA contar con múltiples proveedores potenciales para procesos de contratación de mantenimiento de parque automotor, garantizando así la continuidad del servicio público de formación profesional integral.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Agosto 2021^p / agosto 2020

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Ingresos nominales		Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución ^(PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	52,6	48,8	0,5	3,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,0	13,9	0,0	1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	93,9	92,7	-0,1	1,3
J	División 58	Actividades de edición	12,7	12,2	0,1	0,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1250,5	956,1	202,7	91,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	45,9	41,0	0,1	4,7
J	División 61	Telecomunicaciones	11,3	5,5	5,8	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,3	12,5	0,6	0,2
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	24,5	21,5	2,5	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	28,1	25,1	2,7	0,3
M	Clase 7310	Publicidad	32,5	32,5	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,3	13,3	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,6	12,6	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	17,0	16,5	0,1	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,5	10,2	0,2	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	27,2	28,0	-0,7	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	17,4	16,6	1,0	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	52,9	48,0	2,6	2,3

Fuente: DANE - EMS

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Implicaciones para la Contratación Estatal:

El comportamiento positivo y sostenido del sector de comercio y reparación de vehículos tiene implicaciones directas para los procesos de contratación estatal de mantenimiento de parque automotor:

Mayor competencia: El crecimiento del 5,9% en reparación de vehículos y del 12,3% en la División 45 de la EMC sugiere un incremento en el número de proveedores potenciales, lo cual favorece la competencia en los procesos de selección.

Oferta consolidada: La tendencia sostenida de crecimiento (5,9% anual, 6,0% año corrido) evidencia que el sector no está en una fase de expansión coyuntural, sino que presenta una consolidación estructural de la oferta de servicios de mantenimiento automotor.

Capacidad instalada: El crecimiento sostenido del sector implica que los talleres y centros de servicio automotor han invertido en capacidad instalada, equipos y personal especializado, lo cual se traduce en una mejor capacidad para atender contratos de mantenimiento de flotas institucionales como la del SENA.

Estabilidad del mercado: La consistencia entre los indicadores trimestrales (5,9%), semestrales (2,6% en el agregado) y anuales (12,3% en la EMC) sugiere un mercado estable y predecible, lo cual reduce los riesgos de desabastecimiento o falla en la prestación del servicio.

Contexto del Sector Automotor (ANDI–FENALCO – RUNT – Ministerio de Transporte):

El sector automotor colombiano evidenció una recuperación significativa durante 2024 y 2025, consolidando una tendencia de crecimiento luego de la desaceleración observada en 2023.

De acuerdo con cifras de la alianza ANDI–FENALCO con base en el RUNT, durante el año 2024 se registraron 200.953 vehículos nuevos, lo que representó un crecimiento aproximado del 7,9% frente a 2023.

Para el año 2025, el mercado automotor presentó un comportamiento altamente dinámico, alcanzando más de 254.000 unidades matriculadas (254.205 vehículos según informe técnico), lo que implicó un crecimiento cercano al 26% frente a 2024 (26,5% exacto), impulsado principalmente por la reactivación del consumo y un mejor desempeño del segundo semestre.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



En lo corrido de 2026, el sector continúa mostrando señales claras de expansión. Durante el primer bimestre del año se matricularon 45.517 vehículos nuevos, registrando un crecimiento del 44,5% frente al mismo periodo de 2025, lo cual evidencia un fortalecimiento sostenido de la demanda. Para enero-agosto 2026, se matricularon 213.377 vehículos nuevos, un crecimiento acumulado del 42,1% frente al mismo periodo de 2025.

Factores que explican el comportamiento del sector:

El desempeño reciente del mercado automotor en Colombia se encuentra asociado a varios factores macroeconómicos y sectoriales:

Recuperación del consumo interno: El crecimiento del consumo privado ha sido uno de los principales motores de la economía colombiana en 2025, favoreciendo la adquisición de bienes durables como vehículos.

Dinamismo del financiamiento: El sector automotor mantiene una alta dependencia del crédito, por lo cual la evolución de las tasas de interés ha incidido directamente en la demanda de vehículos, especialmente en segmentos particulares y comerciales.

Reactivación progresiva del mercado: Durante 2025 se consolidó una tendencia de crecimiento sostenido mes a mes, con registros superiores a 25.000 unidades en varios meses del año, reflejando una recuperación estructural del sector.

Cambio en la composición del mercado: Se evidencia un crecimiento importante en segmentos como vehículos de carga, utilitarios y tecnologías limpias (híbridos y eléctricos), lo que está transformando la dinámica del sector automotor en el país.

Parque Automotor Total (RUNT 2026):

Según el Boletín de Prensa 001 de 2026 publicado por el RUNT el 27 de febrero de 2026, el parque automotor colombiano alcanzó 21.345.925 vehículos activos en 2025, distribuidos de la siguiente manera:

Motocicletas: 13.528.164 registros (63% del total).

Automóviles, camperos, camionetas y similares: 7.585.011 unidades (36% del total).

Maquinaria, remolques y semirremolques: 232.869 unidades (1% del total).

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Vehículos eléctricos e híbridos (tendencia importante):

De acuerdo con el Boletín de Prensa 001 de 2026 del RUNT, en 2025 las matrículas de vehículos eléctricos aumentaron un 88% y de los híbridos un 56% con respecto a 2024, evidenciando una transformación del sector hacia la movilidad sostenible.

Implicaciones para el Servicio de Mantenimiento:

El crecimiento sostenido del parque automotor (7,9% en 2024, 26,5% en 2025, 42,1% en enero-agosto 2026) tiene implicaciones directas para el sector de mantenimiento de vehículos:

Mayor demanda de servicios: Más vehículos circulando implica una mayor demanda estructural de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, repuestos y revisión técnico-mecánica.

Oferta en expansión: La demanda creciente de vehículos nuevos incentiva la expansión de la red de talleres y centros de servicio, lo cual se refleja en el crecimiento del 5,9% (PIB) y 12,3% (EMC) observado en el sector de comercio y reparación de vehículos, según el DANE.

Mercado competitivo: La combinación de una demanda en crecimiento (42,1% en 2026) con una oferta consolidada (12,3% en la EMC) evidencia un mercado competitivo y maduro, con múltiples proveedores potenciales para procesos de contratación de mantenimiento de parque automotor.

Perspectivas del sector (2026):

Las cifras observadas en el inicio de 2026 permiten inferir que el sector automotor mantiene una tendencia positiva de crecimiento, aunque su comportamiento dependerá de variables macroeconómicas como evolución de tasas de interés, inflación, condiciones de financiamiento y estabilidad económica general. En este contexto, el mercado automotor colombiano se encuentra en una fase de consolidación, con un comportamiento dinámico que refleja una recuperación frente a años anteriores, pero aún sujeto a condiciones externas que pueden afectar su ritmo de crecimiento.

3.1 ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, realiza el siguiente análisis del sector:

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Análisis Legal: Como quiera que el objeto del presente proceso de selección se desarrolla dentro de un esquema de libre competencia, permitiendo a los proveedores y compradores de manera particular, estar al margen de actividades regulatorias, que impactan el mercado, podrán participar todas las personas, consorcios o uniones temporales que además acrediten, no estar incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la ley con capacidad estatutaria para presentar propuesta y desarrollar la actividad a contratar, y en cumplimiento de la normatividad reglamentaria vigente.

Las normas generales aplicativas al proceso de contratación son:

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- ✓ Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio. Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

ASPECTOS REGULATORIOS

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- ✓ Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio. Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



3.1.1. Análisis de la Oferta

El mercado relacionado con el objeto contractual presenta, en términos generales, una oferta accesible y diversificada, caracterizada por la existencia de múltiples actores económicos en los ámbitos local, regional y nacional que participan en la provisión de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.

Este tipo de servicios suele encontrarse disponible a través de diferentes canales comerciales, tanto físicos (talleres, concesionarios, centros de servicio) como digitales (plataformas de cotización en línea), lo cual permite inferir un mercado con condiciones de competencia abiertas y baja concentración, favoreciendo la participación de potenciales oferentes.

En este contexto, no se identifican barreras técnicas o económicas significativas que restrinjan la participación de proveedores, y las condiciones de prestación del servicio responden a prácticas habituales del mercado. En consecuencia, resulta razonable prever la concurrencia de oferentes en condiciones de competencia dentro del proceso de selección.

Contexto de la Industria Automotriz en Colombia:

Según informe de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), el sector automotor colombiano cuenta con seis (6) ensambladoras de vehículos instaladas y más de 300 empresas dedicadas a la producción y comercialización de autopartes, repuestos y servicios de mantenimiento. El sector vehículos es reconocido a nivel mundial como sector "punta de lanza" del desarrollo económico y social, por sus múltiples efectos de arrastre sobre una amplia gama de campos de la actividad industrial.

Ensambladoras de vehículos presentes en el país (Fuente: ANDI – Informe Sector Automotor 2026):

- Sociedad de Fabricación de Automotores – SOFASA (marca Renault)
- General Motors Colmotores (marca Chevrolet)
- Compañía de Autoensamble Nissan (marca Nissan)
- Hino Motors Manufacturing S.A. (marca Hino – grupo Toyota)
- Daimler (marca Mercedes Benz)
- Otros ensambladores de vehículos comerciales y de carga (Fotón, FAW, etc.)

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Cadena de suministro de repuestos:

En Colombia se produce y comercializa una amplia gama de repuestos automotrices, incluyendo sistemas de suspensión, dirección, transmisión, refrigeración, frenos, partes eléctricas, baterías, llantas, filtros, lubricantes, y accesorios diversos. La industria se caracteriza por el alto volumen de referencias disponibles y una red consolidada de distribución a nivel nacional.

Según la Asociación de Industriales Automotrices (ASOPARTES), el sector de autopartes y repuestos cuenta con una red de distribución capilar que incluye centros de distribución regionales, almacenes de repuestos y talleres autorizados en las principales ciudades del país, garantizando la disponibilidad de insumos para el mantenimiento de vehículos de todas las marcas y modelos.

La combinación de una base industrial consolidada (6 ensambladoras, 300+ empresas de autopartes), una red de distribución nacional de repuestos y servicios, y la ausencia de barreras técnicas o económicas significativas, permite concluir que el mercado de servicios de mantenimiento de vehículos en Colombia presenta condiciones de competencia efectiva, con múltiples proveedores potenciales capaces de atender procesos de contratación estatal como el del SENA.

Contexto Institucional SENA:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional de Formación Profesional Integral (Ley 119 de 1994 y Decreto 249 de 2004), debe garantizar el adecuado funcionamiento, operatividad y conservación del parque automotor destinado al desarrollo de actividades académicas, administrativas, de proyección social y apoyo logístico en sus diferentes sedes y centros de formación.

En este sentido, el Centro del Diseño y la Manufactura del Cuero Regional Antioquia cuenta con una camioneta y un aula móvil (camión), los cuales requieren la ejecución permanente de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos, insumos y accesorios, conforme a los planes de mantenimiento establecidos por los fabricantes y a las disposiciones del Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002).

Para la adecuada prestación de los servicios institucionales y el cumplimiento de las actividades misionales y administrativas, se hace necesaria la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos para los vehículos adscritos al Centro. La ejecución oportuna de estas intervenciones técnicas permite:

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



- Prevenir fallas mecánicas, eléctricas y de sistemas (frenos, dirección, suspensión, motor, transmisión).
- Minimizar los tiempos de inactividad de los vehículos y garantizar su disponibilidad operativa.
- Prolongar la vida útil del parque automotor institucional.
- Dar cumplimiento a los lineamientos de mantenimiento establecidos en el Plan de Gestión del Parque Automotor del SENA y a las normas de seguridad vial.
- Garantizar la seguridad de los funcionarios, aprendices y terceros que utilizan los vehículos institucionales.

Así mismo, la entidad verificó que no es posible cubrir esta necesidad con personal interno de planta, ni mediante la adquisición individual de repuestos en bodega, dado que las intervenciones operativas exigen:

- Conocimientos especializados en mecánica automotriz, sistemas electrónicos y diagnóstico computarizado.
- Herramientas técnicas de precisión (equipos de diagnóstico, elevadores, herramientas especializadas).
- Infraestructura adecuada (taller cubierto, zonas de trabajo, equipos de seguridad).
- Certificaciones de respaldo para la atención de diferentes marcas y modelos de vehículos.

La presente necesidad se encuentra debidamente contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2026 del Centro, bajo el objeto contractual: "5_9201_188 MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO", razón por la cual resulta procedente adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, regulada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

Disponibilidad de proveedores en el mercado:

De acuerdo con el análisis del sector realizado, el mercado de servicios de mantenimiento de vehículos en Colombia presenta una oferta consolidada y diversificada, con múltiples proveedores potenciales (talleres autorizados, concesionarios, centros de servicio multimarca) capaces de atender los requerimientos técnicos del SENA. El crecimiento sostenido del sector automotor (7,9% en 2024, 26,5% en 2025, 42,1% en enero-agosto 2026, según ANDI-FENALCO-RUNT) y la expansión del sector de comercio y reparación de vehículos (5,9% en PIB, 12,3% en EMC, según DANE)

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



evidencian un mercado competitivo y maduro, con condiciones favorables para la concurrencia de oferentes en el proceso de selección.

3.2 ANÁLISIS DEL MERCADO:

PANORAMA DEL MERCADO EN COLOMBIA

El mercado colombiano de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos presenta una estructura altamente competitiva y diversificada, caracterizada por la existencia de múltiples proveedores en los ámbitos nacional, regional y local, capaces de atender los requerimientos de entidades públicas como el SENA.

Tipos de proveedores en el mercado:

El mercado se encuentra segmentado en diferentes tipos de proveedores, cada uno con características diferenciadas:

Concesionarios y talleres autorizados de marca:

- Representantes oficiales de marcas nacionales e internacionales (Renault, Chevrolet, Nissan, Toyota, Mazda, Kia, Mercedes Benz, Hino, etc.).
- Cuentan con personal técnico certificado por los fabricantes.
- Disponen de equipos de diagnóstico computarizado y herramientas especializadas.
- Ofrecen repuestos originales y garantía sobre los servicios prestados.
- Ubicados principalmente en las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, etc.).

Talleres multimarca independientes:

- Empresas privadas especializadas en mantenimiento y reparación de vehículos de diversas marcas.
- Ofrecen servicios de mecánica general, electricidad automotriz, frenos, suspensión, dirección, transmisión, y sistemas electrónicos.
- Cuentan con personal técnico con experiencia certificada.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



- Disponen de infraestructura adecuada (talleres cubiertos, elevadores, equipos de diagnóstico).
- Representan una alternativa competitiva en términos de precios y tiempos de atención.

Cadenas de servicio automotor:

- Redes de talleres con presencia en múltiples ciudades (ej. Bosch Car Service, Quick Car, Autozone, etc.).
- Ofrecen servicios estandarizados y garantía nacional.
- Cuentan con procesos de calidad certificados (ISO 9001, normas técnicas sectoriales).
- Disponen de plataformas digitales para agendamiento de citas y seguimiento de servicios.

Microempresas y talleres unipersonales:

- Pequeños talleres locales con capacidad para atender mantenimiento preventivo y correctivo básico.
- Ofrecen precios competitivos y atención personalizada.
- Ubicados en todas las ciudades y municipios del país.
- Representan una opción viable para entidades públicas que buscan diversificar su base de proveedores.

Cobertura geográfica:

- Según información del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), en Colombia existen registrados más de 15.000 talleres de mantenimiento y reparación de vehículos a nivel nacional.
- Región Antioquia-Chocó: Aproximadamente 2.500 talleres (16,7% del total nacional).
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá: El Área Metropolitana concentra una participación significativa del total de talleres en Antioquia, con presencia verificable de establecimientos dedicados al mantenimiento y reparación de vehículos automotores en sus diez municipios (Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Girardota, Copacabana, Barbosa y Caldas). De acuerdo con la información más reciente disponible del Registro Estadístico de Empresas del DANE y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, el sector de mantenimiento y reparación de vehículos automotores (CIIU 4520) registra una alta densidad de establecimientos en el Área Metropolitana, lo cual garantiza la disponibilidad

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



del servicio en la zona de influencia del contrato y demuestra la existencia de un mercado competitivo y consolidado en la región.

Disponibilidad de repuestos e insumos:

El mercado colombiano cuenta con una red consolidada de distribución de repuestos e insumos para el mantenimiento de vehículos, conformada por:

- Importadores directos de repuestos originales (representantes de marcas internacionales).
- Distribuidores mayoristas de repuestos alternativos y genéricos de primera calidad.
- Almacenes de repuestos especializados por marca o tipo de vehículo.
- Plataformas digitales de comercio electrónico para la adquisición de repuestos (Mercado Libre, Repuestos.com, tiendas virtuales de concesionarios).

Según la Asociación de Industriales Automotrices (ASOPARTES) "Informe de la Industria de Autopartes 2026", en Colombia operan más de 300 empresas dedicadas a la producción, importación y comercialización de autopartes y repuestos, garantizando la disponibilidad de insumos para el mantenimiento de vehículos de todas las marcas y modelos.

Barreras de entrada al mercado:

El análisis del mercado permite identificar que no existen barreras técnicas o económicas significativas que restrinjan la participación de proveedores en procesos de contratación estatal para mantenimiento de vehículos:

Barreras técnicas: No son exigibles. Los requisitos técnicos (taller, equipos, personal certificado) son estándar en el sector y están al alcance de la mayoría de proveedores establecidos.

Barreras económicas: No son significativas. La inversión requerida para operar un taller de mantenimiento es moderada y existe una amplia base de proveedores consolidados.

Barreras regulatorias: No son restrictivas. El sector está regulado por normas generales (Código de Tránsito, normas ambientales, seguridad laboral) que son conocidas y cumplidas por los proveedores formales.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Barreras geográficas: La naturaleza del contrato de mantenimiento de vehículos institucionales exige que la prestación del servicio se realice en condiciones de inmediatez, eficiencia y continuidad, lo cual hace indispensable que el taller contratado se encuentre ubicado en el área urbana del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Esta restricción geográfica se justifica en la naturaleza misma del servicio, toda vez que el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos requiere: (i) atención inmediata en caso de emergencias mecánicas que puedan afectar la operación de la flota institucional; (ii) minimización de tiempos de traslado del vehículo desde las instalaciones del SENA hasta el taller, reduciendo costos operativos de grúa, remolque y combustible; (iii) facilitación de la supervisión contractual por parte del interventor; y (iv) garantía de disponibilidad permanente de la flota para el cumplimiento de las funciones misionales y administrativas de la Entidad. En consecuencia, la cercanía geográfica no constituye un capricho de la entidad, sino un requisito técnico derivado de la naturaleza del objeto contractual, sin el cual no se podría garantizar la eficiencia en la prestación del servicio ni la optimización de los recursos públicos, conforme al principio establecido en el Artículo 3° de la Ley 1150 de 2007.

En cuanto a la oferta disponible en la zona, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y en particular el municipio de Medellín, concentra una amplia y diversa oferta de talleres de mantenimiento automotriz distribuidos en sus diez municipios (Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Girardota, Copacabana, Barbosa y Caldas). La consulta de directorios empresariales, registros mercantiles y fuentes del sector evidencia la existencia de una gran cantidad de establecimientos dedicados al mantenimiento y reparación de vehículos automotores en el área urbana del Valle de Aburrá, lo cual demuestra la existencia de un mercado altamente competitivo y consolidado en la zona, con presencia de múltiples proveedores en condiciones de libre concurrencia, igualdad de oportunidades y selección objetiva, conforme a los principios de la contratación pública establecidos en el Artículo 21 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 3° de la Ley 1150 de 2007.

Concentración del mercado:

El mercado de servicios de mantenimiento de vehículos en Colombia presenta una baja concentración, caracterizada por:

- Múltiples proveedores en todas las regiones del país.
- Ausencia de monopolios u oligopolios en la prestación del servicio.
- Competencia efectiva en términos de precios, calidad y tiempos de atención.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



- Facilidad de entrada para nuevos proveedores que cumplan con los requisitos técnicos básicos.

Tendencias del mercado (2026):

Según informe de ANDI–FENALCO "Informe del Sector Automotor a Agosto 2026", las principales tendencias del mercado de mantenimiento de vehículos en 2026 incluyen:

- Crecimiento de la demanda: Impulsado por el aumento del parque automotor (42,1% en enero-agosto 2026).
- Tecnificación del servicio: Mayor uso de equipos de diagnóstico computarizado y herramientas especializadas.
- Sostenibilidad: Creciente demanda de servicios para vehículos eléctricos e híbridos (88% y 56% de crecimiento en 2025, respectivamente).
- Digitalización: Adopción de plataformas digitales para agendamiento de citas, seguimiento de servicios y pago en línea.

En estos términos, el panorama del mercado colombiano de servicios de mantenimiento de vehículos evidencia un sector competitivo, maduro y consolidado, con una oferta diversificada de proveedores (concesionarios, talleres multimarca, cadenas de servicio, microempresas), una red capilar de distribución de repuestos, y una cobertura geográfica que garantiza la disponibilidad del servicio en todas las regiones del país.

Estas condiciones de mercado favorecen la participación de múltiples oferentes en procesos de contratación estatal como el del SENA, garantizando condiciones de competencia efectiva, transparencia y selección objetiva, conforme a los principios de la contratación pública establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Estudio de la Demanda

La demanda institucional del bien o servicio objeto del presente proceso responde a necesidades derivadas del funcionamiento administrativo o misional de la entidad, las cuales se materializan mediante la adquisición de bienes o la contratación de servicios requeridos para el cumplimiento de sus funciones.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Debido a la naturaleza y cuantía de este tipo de procesos contractuales, la demanda puede caracterizarse como recurrente pero de baja escala, con requerimientos específicos en términos de volumen, oportunidad y cobertura.

Desde la perspectiva económica, la participación de la entidad en el mercado como comprador institucional no genera presiones significativas sobre los precios ni distorsiones en las condiciones de competencia, dado que se trata de bienes o servicios ampliamente disponibles en el mercado.

En este sentido, la entidad actúa como un demandante dentro de un mercado competitivo y dinámico, lo cual favorece la concurrencia de oferentes y la obtención de condiciones adecuadas para la contratación.

La contratación de la adquisición se guía por consideraciones de selección basadas en:

- A .Necesidad de contratar con servicios de alta calidad.
- b. Necesidad de economía y eficiencia.
- c. Necesidad de contar con un proveedor que garantice infraestructura, ambientes, logística, experiencia e idoneidad en la prestación de los servicios.
- d. Necesidad de seleccionar y contratar a través de procedimientos transparentes y de sana competencia.
- e. Servicios que se negocian a precio justo y razonable, compatible con el tipo de servicios y las calificaciones técnicas requeridas.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de determinar el valor estimado del contrato y verificar la existencia de proveedores con capacidad para atender la necesidad de la Entidad, se realizó el correspondiente estudio de mercado, mediante la publicación de una Solicitud de Precotización en la plataforma SECOP II, a través del siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10969372&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Sin embargo, y como no se recibieron cotizaciones a través de la herramienta de SECOP II, se obtuvieron las siguientes ofertas económicas vía correo electrónico institucional:

Teniendo en cuenta la necesidad previamente identificada, se procedió a realizar el estudio de mercado con el fin de analizar las condiciones actuales del sector y obtener información económica y técnica que permitiera establecer el valor estimado del proceso de contratación.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Para tal efecto, se solicitó cotización a empresas del sector especializadas en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos para vehículos institucionales del SENA.

Como resultado de lo anterior, se recibieron ofertas económicas a través del correo electrónico institucional por parte de las siguientes empresas:

1. SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF.
2. DISTRIREPUESTOS JFLM SAS.

Lo anterior permitió realizar el análisis comparativo de precios del mercado y verificar la existencia de oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera para ejecutar el objeto contractual.

Variables tenidas en cuenta para la solicitud de cotizaciones:

1. Capacidad técnica y operativa

Las empresas consultadas manifestaron contar con la capacidad técnica y operativa necesaria para ejecutar el objeto contractual, disponiendo de personal técnico cualificado e idóneo en mecánica automotriz, herramientas especializadas, equipos de diagnóstico y recursos requeridos para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo, el reemplazo de piezas con repuestos originales o compatibles de primera calidad, y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los vehículos institucionales del SENA, conforme a los estándares establecidos por los fabricantes y la normativa vigente (RUNT, Decreto 1079 de 2015).

2. Experiencia de las empresas

Las empresas consultadas cuentan con experiencia en la prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación especializada de vehículos para entidades públicas y privadas, participando en un segmento del mercado acorde con la complejidad técnica de la flota vehicular institucional (automóviles, camionetas, motos y vehículos de carga ligera).

En consecuencia, se evidencia la existencia en el mercado de proveedores con las condiciones necesarias para la adecuada prestación del servicio requerido por la entidad.

Conclusión del estudio de mercado

Con base en lo anterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA podrá adelantar el correspondiente proceso de selección de Mínima Cuantía, garantizando la escogencia de la oferta más favorable para la entidad, conforme a criterios de menor precio, eficiencia, calidad y cumplimiento técnico.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Se concluye que existe una oferta suficiente de proveedores idóneos para atender el objeto contractual, permitiendo al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA adelantar el proceso de selección en condiciones que garanticen la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y la escogencia objetiva de la oferta más favorable para la Entidad, en cumplimiento de los principios de la contratación pública establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

3.4.1 Análisis de presupuesto – Estudio de mercado

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así como en los lineamientos establecidos para la elaboración de estudios y documentos previos, la entidad adelantó la solicitud de cotizaciones con el fin de determinar el valor estimado del contrato.

En desarrollo de lo anterior, se recibieron propuestas económicas remitidas al correo electrónico institucional por parte de las empresas SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF y DISTRIREPUESTOS JFLM SAS., las cuales fueron objeto del correspondiente análisis técnico y económico por parte de la entidad.

Con fundamento en la información suministrada por los proveedores consultados, se realizó el análisis comparativo de precios del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones de ejecución del servicio.

Se determinó el precio techo para cada uno de los ítems y vehículos, de acuerdo con la revisión minuciosa de los ítems, en cuanto la razonabilidad económica de los precios y el componente solicitado.

Sobre el particular, cabe resaltar que los precios unitarios y su totalización no corresponde al valor del presupuesto asignado para la presente necesidad, toda vez que dependerá de las necesidades efectivas de cada vehículo, según el estado e integridad de cada uno de ellos.

El archivo correspondiente al estudio de mercado se adjunta como anexo al presente documento.

Se anexa el estudio de mercado que contiene el análisis detallado de las cotizaciones recibidas y el cálculo del presupuesto oficial estimado.

3.4.2 Análisis del valor estimado del contrato y presupuesto oficial.

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$41.249.000) M/CTE. IVA, el cual incluye todos los costos directos e indirectos, mano de obra, así como impuestos, tasas y demás gravámenes a los que haya lugar, para la prestación efectiva del bien o servicio a proveer, según la necesidad y el objeto contractual.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



El valor estimado se designará de la siguiente Manera:

- Aula móvil: VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS (\$26.289.162).

- Camioneta: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$14.959.838).

4. ANALISIS DEL RIESGO

El análisis y matriz de riesgo forman parte integral del proceso como anexo.

Dado en Itagüí a los 2 días del mes octubre de 2026.


Firmado digitalmente por
RAMIREZ OSORIO DYRON JAVIER
Fecha: 2026.10.05 10:55:41 -05'00'
Dyron Javier Ramírez Osorio
Subdirector (E)

Estructuró componente jurídico: Yulieth Paola Correa – Contratista de Bienes y Servicios CDMC 

Estructuró y revisó componente técnico: Luz Adriana Zapata– Coordinadora Administrativa 

Firmado
digitalmente por
ZAPATA GIRALDO
LUZ ADRIANA
Fecha: 2026.10.05
09:00:34 -05'00'

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290